



## Mesa sectorial Ministerio de Justicia 27-11-2015

### Resumen mesa sectorial Ministerio de Justicia

#### **BASES OPOSICIÓN LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.-**

**STAJ** presentadas las alegaciones al borrador de la convocatoria que remitió el Ministerio en su día , volvió a exigir que se mejore el proceso de promoción de Gestores procesales a cuerpo superior. Ahora es el momento de mejorar la promoción en este proceso selectivo con hechos, desde **STAJ** entre otras peticiones hemos exigido:

Que sea un verdadero concurso-oposición. La fase de concurso , debe servir para superar el proceso selectivo . No sólo para una mejor puntuación final como sucede en la actualidad.

Reserva de nota, supresión del oral por otra prueba escrita, nota de corte en 5. Valorar la experiencia con mas puntuación. REDUCCIÓN DEL TEMARIO AL 50% EN CONTENIDO REAL, hoy se reduce en nº de temas pero no el contenido del temario porque los temas son muy extensos.

El Ministerio nos va a contestar a todas las alegaciones por escrito y motivadamente, como hizo a las alegaciones a las bases comunes y a las de las convocatorias del resto de cuerpos.

#### **MODIFICACIÓN DE PRODUCTIVIDAD DE LETRADOS DE LA ADMON DE JUSTICIA.-**

En este punto fuimos claros y tajantes, es un insulto que sigamos sin cobrar productividad los funcionarios, que forman parte del equipo que contribuye a esa productividad y hace efectivo este trabajo. Los Letrados deben cobrarla pero en igual medida deben cobrar productividad los funcionarios de justicia.

Es un nuevo insulto desde el Ministerio es evidente que el área correspondiente sólo se ocupa de "algunos afines" y no de defender al colectivo en total.

Desde luego mostramos nuestra disconformidad con un nuevo reparto que lo decide o fija el Secretario General del Ministerio de Justicia.

Otra injusticia respecto a todos los Letrados como sucede con algunas plazas que se han guardado y no sacan a Concurso de Traslados en la Audiencia Nacional cuando son vacantes existentes hace años. Y que **STAJ** ha denunciado y no vamos a dejar esta denuncia hasta que se oferten legalmente.

#### **PERICIAS DE MEDICOS FORENSES.-**

Nos han dado traslado del borrador del Real Decreto que desarrolla las nuevas reformas publicadas y en vigor respecto a la elaboración de informes periciales por los médicos forenses en casos de lesiones por accidentes de tráfico, al haberse despenalizado las faltas de este tipo. Desde **STAJ** hemos exigido que se mantenga que los IML y los Forenses se mantengan como servicio público, que realicen periciales a instancia de las victimas cuando las aseguradoras ofrezcan cantidades insuficiente no nos parece incorrecto -precisamente la idea es garantizar la objetividad en la cuantificación de las indemnizaciones-, siempre y cuando se vele por la garantía de la imparcialidad de los Médicos forenses y la ausencia de intromisiones por parte de las compañías aseguradoras.



Del mismo modo y dado que esas pericias serán sufragadas mediante un precio público que abonarán las Compañías aseguradoras, exigimos que lo que se recaude por esa vía revierta en una mejora del servicio público y de las retribuciones tanto de médicos forenses como del personal destinado en los Institutos de Medicina Legal.

Exigimos un seguimiento para ver las necesidades reales de medios personales, desde **STAJ** creemos que en algún IML totalmente insuficientes. Y realizar las modificaciones necesarias al trabajo que se materialice.

No entramos en valorar otros aspectos que, al ser un desarrollo de legislación en vigor e imposible de cambiar en estas fechas.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Desde **STAJ** denunciaremos un nuevo despropósito por parte del Ministerio de Justicia poniendo en Juzgados y Tribunales dos pantallas encima de las mesas de algunos funcionarios de distinto tamaño y forma "que dificulta de forma especial visualizar los documentos". Todo sin orden y sin coordinar con los informáticos de los edificios.

¿Será una nueva compra de 2ª mano que otros no querían? ¿Un nuevo reciclaje para esa Justicia moderna que tanto anuncia este Ministro? Como los medios tecnológicos del gran edificio de la Audiencia Nacional que son una vergüenza que viven a diario los funcionarios de la Audiencia.

Desde STAJ EXIGIMOS PONER FIN A TANTO DESPROPÓSITO , BASTA YA DE CAMPAÑAS PRE/ELECTORALES Y MODERNICEMOS LA JUSTICIA CON MEDIOS SUFICIENTES Y SIN PRISAS DE ULTIMA HORA.

### **CONVOCATORIAS DE OPOSICIÓN PENDIENTES DE PUBLICAR.-**

Gestión promoción, Tramitación Promoción y Libre y Auxilio Judicial, el martes nos informaran siendo muy probable que si no sale ya de la firma de la Secretaria de Estado y se puede publicar en el BOE en la primera semana de diciembre. Pasarán a convocarlas a primeros de Enero, para evitar que plazo de solicitudes caiga de lleno en Navidad.

Respecto a Forenses y Facultativos nos pasarán borradores y nos convocarán a Mesa de Negociación a finales de Enero de 2016.

STAJ 27-11-2015

